## ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA, **PREDIOS RUSTICOS AROLIZ CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de marzo del dos mil dieciseis, a las quince horas, en la oficina situada Venezuela 701 y Espejo de esta misma ciudad, se encuentran reunidos los socios de la compañía PREDIOS RUSTICOS AROLIZ CIA. LTDA.:

- 1. Carlos David Chiriboga Becdach, propietario de doscientos cuarenta participaciones equivalentes al 60,00% del capital social.
- 2. Elizabeth Hipatia Chiriboga Becdach, propietaria de ochenta participaciones equivalentes al 20.00% del capital social.
- 3. Patricio Leonardo Chiriboga Becdach, propietario de ochenta participaciones equivalentes al 20,00% del capital social.

Los comparecientes representan la totalidad del capital social de la compañía y aceptan constituirse en Junta Ordinaria Universal de Socios, según lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el orden del día propuesto. La Presidencia declara instalada la sesión a las 15H40 y dispone que por Secretaria se dé lectura al orden del día, mismo que consta de los siguientes puntos:

- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.
- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia periodo 2015.
- 3. Destino de los resultados del ejercicio 2015.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Jaime Patricio Chiriboga Guerrero y como secretaria de la Junta la señora Elizabeth Chiriboga Becdach.

Luego de que se ha constatado por Secretaria que el capital social se encuentra completo, el Presidente declara instalada la Junta y se inicia el tratamiento del orden del día propuesto.

## **PUNTO UNO**

En relación al punto uno del orden del día, toma la palabra la señora Elizabeth Chiriboga Becdach, Gerente de PREDIOS RUSTICOS AROLIZ CIA. LTDA. procediendo a la lectura de los Estados Financieros del periodo 2015, dando a conocer que la perdida del ejercicio asciende a USD\$6.806.78.

## **PUNTO DOS**

En relación al punto dos del orden del día, toma la palabra la señora Elizabeth Chiriboga Becdach, Gerente de PREDIOS RUSTICOS AROLIZ CIA. LTDA. indicando el informe de labores correspondiente al periodo 2015

## PUNTO TRES

En relación al punto tres del orden del día, toma la palabra la señora Elizabeth Chiriboga Becdach, Gerente de PREDIOS RUSTICOS AROLIZ CIA. LTDA., recomendando que la pérdida del ejercicio se refleje en el balance y se compense con utilidades acumuladas.

Una vez que se han leído los respectivos informes y recomendaciones, se aprueban por unanimidad los Estados Financieros y el Informe de Gerencia, así como se acogen a la sugerencia de la señora Gerente sobre el tema de las perdidas y su compensación.

Sin existir más puntos a tratar, la Presidencia encarga a Secretaria la preparación del acta respectiva, para lo cual concede un receso de 20 minutos.

Reanudada la sesión, el Secretario da lectura siendo la misma aprobada por la Junta y suscrita para constancia de lo actuado. Se da por concluida la Junta siendo las 17H30.